

EJE DEL TRABAJO: Eje 13 Políticas para la gestión de proyectos bajo la modalidad a distancia o bimodal.

*Este eje espera recibir trabajos que:*

Analicen los procesos de institucionalización y jerarquización de la modalidad a distancia y la bimodalidad dentro de las universidades, destacando su visibilización y puesta en valor.

Describan acuerdos y proyectos interinstitucionales que respalden el uso de tecnologías y la implementación de la educación a distancia o bimodal.

Traten sobre la internacionalización de la educación superior mediada por TIC, en sus modalidades a distancia o bimodal.

Examinen las políticas universitarias relacionadas con la modalidad a distancia y bimodal en cada institución.

AUTOR DNI 24632887- NOMBRE Y APELLIDO: JOSE LUIS ALUNNI - CORREO [Jl.alunni@comunidad.unne.edu.ar](mailto:Jl.alunni@comunidad.unne.edu.ar)

COAUTOR\_1 DNI 18608888 - NOMBRE Y APELLIDO: MARIO EDUARDO DE BORTOLI - CORREO [mdebortoli@ing.unne.edu.ar](mailto:mdebortoli@ing.unne.edu.ar)

COAUTOR\_2 DNI 18246036 - NOMBRE Y APELLIDO: LILIA MARCELA BAEZ - CORREO [lilia.baez@ing.unne.edu.ar](mailto:lilia.baez@ing.unne.edu.ar)

### Exposición Oral en mesa de trabajo

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) se encuentra en una etapa clave de consolidación institucional respecto a la integración de la tecnología educativa en sus procesos de enseñanza y aprendizaje. En este contexto, se avanza en la formalización del Área concebida como un espacio estratégico para acompañar la transformación pedagógica y tecnológica de las carreras de ingeniería, incluyendo la integración de sistemas de difusión institucional.

El Área de Apoyo a la Transformación Académica y Tecnológica Educativa (AAATE) tendrá como misión brindar apoyo en tres dimensiones fundamentales: **el fortalecimiento de la vinculación pedagógica y disciplinar** mediante tecnologías educativas; **el acompañamiento técnico-didáctico** a los equipos docentes en la gestión del campus virtual institucional; **y en el impulso a innovaciones pedagógicas y tecnológicas** que mejoren la calidad de los trayectos formativos. En estas tres dimensiones, **la difusión institucional organizada**, a través del área de prensa y redes sociales institucionales es considerada un componente transversal clave.

Desde 2016, la Facultad ha desarrollado iniciativas que sentaron las bases para este avance, con un punto de inflexión durante la emergencia sanitaria 2020–2021, cuando el uso intensivo de TICs permitió sostener y adaptar la docencia en un contexto adverso. Esta experiencia evidenció la necesidad de institucionalizar prácticas y estructuras de apoyo para garantizar la calidad educativa en escenarios híbridos y combinados.

La actualidad de las carreras de ingeniería, implica proveer información desde planes de estudios actualizados a la formación por competencias y modalidades de enseñanza centradas en el estudiante; acompañando las carreras presenciales con componentes virtuales hasta el 30% con capacitaciones sistemáticas a docentes y estudiantes junto a la difusión de las buenas practicas institucionales, así mismo fortalecer las trayectorias comunes de los ciclos básicos de forma bimodal en las extensiones áulicas (Res.950/23-CS-UNNE), fomentar la internacionalización virtual y dar apoyatura a la terminalidad de estudiantes con limitaciones de tiempo y distancia (Resol.96/25 CD-FI-UNNE).

La creación del área responde a las normativas y lineamientos del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), en el marco de la Resolución C.S. UNNE N° 221/18 y de la Resolución 2023-2599-APN-ME, garantizando la adecuación a los estándares nacionales de calidad definidos por el Ministerio de Educación y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Si bien existen desafíos estructurales como la baja masividad estudiantil, que limita la escalabilidad de infraestructuras y herramientas digitales, la Facultad de Ingeniería de la UNNE reconoce la necesidad de evolucionar hacia un modelo educativo **abierto, adaptativo e innovador**, que favorezca la expansión territorial, el incremento de matrícula y una oferta formativa acorde a los desafíos contemporáneos de la ingeniería.

Las sucesivas experiencias en tres periodos clave como fueron: pre emergencia 2016-2019 donde se ha logrado la consolidación de capacitaciones y sensibilización docente, la emergencia sanitaria 2020-2021 donde se definieron la conformación de equipos de apoyo pedagógico y tecnológico. Y luego en la post pandemia 2022-2025 con la integración de plataformas y rediseño metodológico; han permitido establecer un diagnóstico preciso sobre las capacidades institucionales referidas a las infraestructuras, capital humano y recursos de aprendizaje desde las cuales se puede iniciar el proceso de transformación pedagógica y tecnológica necesario.

El área funcionará bajo la órbita del Decanato y la Secretaría Académica, con un equipo profesional multidisciplinario especializado en tecnologías educativas, educación superior, comunicación institucional y redes sociales, garantizando una gestión articulada de los procesos de transformación académica.

Las Proyecciones estratégicas plantean una etapa de consolidación e incremento gradual de matrícula, así como **componentes bimodales de 4 años**, en consonancia con los lineamientos del **CONFEDI** y del **Rectorado de la UNNE**. Posteriormente se prevé adelantos en innovaciones y proyectos de investigación que logren optimizar los trayectos formativos y planes de estudio.

En este contexto se plantean como políticas institucionales futuras:

- **Consolidar un modelo bimodal escalable de calidad**, con incorporación gradual y sostenible de TICs, especialmente en extensiones áulicas y trayectos terminales.
- **Promover la formación docente continua**, centrada en el aprendizaje activo, la accesibilidad y el uso crítico de tecnologías.
- **Fomentar proyectos de innovación pedagógica y tecnológica**, con enfoque en la transferencia al entorno productivo y social.
- **Potenciar la internacionalización virtual** a través de redes académicas, movilidad online y aulas espejo.
- **Integrar la difusión institucional** como mecanismo para visibilizar los avances, fortalecer la identidad académica y potenciar la comunicación con la comunidad universitaria y el entorno socio-productivo.

Este proceso de institucionalización del área virtual constituye un avance sustancial hacia un modelo educativo **resiliente, inclusivo y pertinente**, alineado con la excelencia académica, la transformación digital de la educación superior argentina y las metas del desarrollo regional.